

APROTEC

AL DÍA

ASOCIACIÓN DE
PROFESIONALES Y TÉCNICOS



Boletín Informativo Asociación de Profesionales y Técnicos "PEDRO DE VALDIVIA"
Ed. N°2 – Abril 2026 | Santo Domingo 916 piso 13 | Email: aprof@munistgo.cl

BUENA NOTICIA: YA CONTAMOS CON COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS (CRC)

Después de acordar en la Asamblea General de Socios el realizar llamado vía correo electrónico para conformar la CRC, les comunicamos que contamos con esta importante Comisión para el periodo 2026-2027.

Agradecemos a Fabiola González Hernández (DIDEL), Constanza Muñoz Quintana (ASEO) y Mario Farías Álvarez (JARDINES).

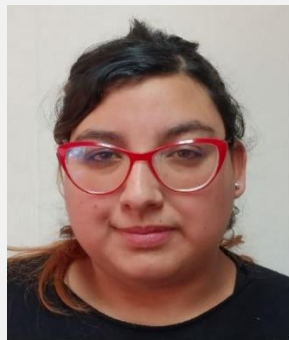
Ellos son quienes conformarán el órgano independiente de fiscalización y control económico- financiero, garantizando transparencia y el respaldo de una buena gestión dirigencial.

La idea de contar con estos tres miembros de la Comisión Revisora de Cuentas (CRC), es con la finalidad de que puedan verificar libros, cuentas bancarias, ingresos, egresos y el cumplimiento del presupuesto, emitiendo informes para aprobar o rechazar el balance.

Agradecemos una vez más a los y las integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas por su disposición de apoyar la gestión de APROTEC que no tiene otro fin que fiscalizar los dineros y que se ocupen de la manera correcta para el bien de todos y todas las socias.



Fabiola González Hernández
DIDEL



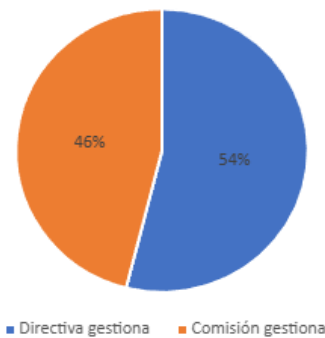
Constanza Muñoz Quintana
ASEO



Mario Farías Álvarez
JARDINES

Comisión de socias y socios propondrán organización para Federarnos

Votación Modalidad sobre Federación



Tras finalizar el proceso de votación para definir la modalidad de nuestra incorporación a una federación, le informamos que la opción ganadora establece que una Comisión Especial, conformada por socias y socios, se encargará de proponer la organización gremial por la cual votaremos para federarnos. Ellos serán los encargados de presentar el análisis y sus resultados.

Es importante recordar que, en la Asamblea Ordinaria N°1 de la Asociación de Profesionales y Técnicos "Pedro de Valdivia", se estableció como compromiso para el periodo 2026-2027 la defensa de los derechos laborales, la participación activa y la construcción de un municipio más justo y digno.

En este contexto, la federación de nuestra organización resulta fundamental para fortalecer nuestra capacidad negociadora y unificar las demandas gremiales tanto a nivel local como nacional.

El proceso de votación arrojó los siguientes resultados sobre un total de 139 respuestas:

Opción 1: Gestión a cargo de una Comisión de Asociados/as: 54% (Opción elegida).

Opción 2: Gestión a cargo de la Directiva: 46%.

Agradecemos sinceramente la participación de cada uno de ustedes en este proceso democrático.

Próximamente les convocamos para conformar la Comisión Especial que presentará a la Directiva la propuesta que será comunicada a todos y todas.

ÚLTIMA EXPERIENCIA EN LEY DE PLANTAS MUNICIPALES EN SANTIAGO

EL TRABAJO SE ENRIQUECE A TRAVÉS DE EXPERIENCIAS

Hace un tiempo la directiva del periodo 2018-2021 enfrentó la aplicación de la anterior Ley de Plantas Municipales y nuestra actual directiva ha propuesto crear una Comisión Especial para analizar lo relativo al nuevo proceso para una Ley de Plantas Municipales en Santiago (Ley N°20.922). Con base a lo anterior se hace necesario conocer experiencias anteriores que nutran en el tema y se reconozca el trabajo de los funcionarios que llevan años de conocimiento y experiencia de carrera funcionaria.

Por ello, se estima necesario conocer la experiencia vivida de dos socios, miembros de esa directiva, quienes nos comentan detalles sobre el trabajo realizado y su aporte al actual. Se trata de Andrés Mosqueira Campos y de Richard Rosales Muñoz.

La necesidad de contar con una Ley de Plantas que estimule las competencias y modele el desarrollo de una carrera funcionaria orientada al crecimiento y desarrollo integral, basada en el mérito, lamentablemente, a juicio de Andrés Mosqueira, encargado de la Casa Colorada, "no se ha producido, constituyendo más bien procesos donde el mérito y el adecuado desempeño quedan trancos, produciendo bajo incentivo, la inamovilidad en ciertos espacios de confort y donde la antigüedad pasa a ser el único factor movilizador dentro de la estructura".



Al respecto Mosqueira explica que "en el pasado el proceso de la Planta Municipal, que llevo a cabo la Asociación de Profesionales y Técnicos marcó un importante punto de inflexión. Las problemáticas que vislumbramos en ese momento y que las pusimos en la mesa para que fueran abordadas y resueltas, no sólo no se solucionaron, sino más bien tendieron a agudizarse, contribuyendo con ello a este ambiente enrarecido con poco espíritu de cuerpo y donde lo ocasional y coyuntural se termina imponiendo a lo relevante y permanente".

"Es por estas razones, que hoy se hace más que necesario enfrentar la restructuración de la planta con una mirada aguda y crítica, informada y participativa, que permita abrir un horizonte claro para los funcionarios y funcionarias, especialmente para los profesionales y técnicos del municipio, en donde se garantice una carrera que incentive y motive el mejoramiento de competencias y con ello también las prácticas laborales".

Una mirada similar tiene Richard Rosales, funcionario de la oficina de Patrimonio, que también participó en dicho trabajo y señala que "el gran desafío que se plantearon en su momento fue mejorar los escalafones y hacer justicia con los profesionales y técnicos que ejerciendo su profesión debían encasillarse". "Propusimos que, dado que sólo podían ser jefes, directores y jefaturas, los profesionales que dirigían debían ser directores". Lamentablemente a juicio del funcionario "siguieron primando más los grados que la experiencia".



Si bien sostiene que "el resultado de las conversaciones con las antiguas administraciones fue positiva ya que se lograron hacer propuestas, lo negativo fue que se optó por no profesionalizar sino por negociar y sumar más auxiliares administrativos a la planta. Por lo que el desafío para esta Ley de Plantas tiene que ver con la democratización de la información, la discusión y la buena comunicación", concluyó Rosales.

La actual directiva ya está trabajando en este tema y la directiva en pleno son parte del Comité Bipartito, pero queremos invitar a todos y todas las socias a participar de la Comisión APROTEC para una propuesta inclusiva puesto el foco en un servicio municipal de calidad conformando así la Comisión Especial de acuerdo a lo indicado en el Artículo Trigésimo Primero del Título VI de nuestros estatutos.

ASPIRACIONES DE UNA NUEVA DIRIGENTA



Paola González Leiva, directora de APROTEC: "Actuaré con decisión para resguardar la dignidad laboral y hacer valer los principios que nos unen como Asociación".

"Quiero expresar con firmeza mi compromiso de trabajar con dedicación, convicción y responsabilidad en la defensa de los derechos de todas y todos los trabajadores.

Asumo este desafío con plena conciencia de que representar a nuestros socios implica actuar con transparencia, cercanía, y un profundo sentido de justicia. No descansaré mientras se intente normalizar el maltrato o el abuso, venga de donde venga.

Mientras tenga la responsabilidad de ocupar este espacio, actuaré con decisión para resguardar la dignidad laboral y hacer valer los principios que nos unen como Asociación.

Asimismo, trabajaré incansablemente para que cada uno de nuestros socios sea escuchado, considerado y debidamente representado.

Creo firmemente que la fortaleza de nuestro gremio radica en la participación activa de todos, en la capacidad de recoger inquietudes, propuestas y necesidades, y transformarlas en acciones concretas que beneficien al conjunto de los funcionarios. Por esta razón, hago un llamado a conformar comisiones de trabajo, entendiendo que esta es la forma de avanzar unidos y de representar de manera efectiva a nuestras bases. El diálogo será la herramienta fundamental que guíe mi actuar para construir acuerdos, resolver diferencias y avanzar en conjunto. Esa es nuestra herramienta más poderosa, las ideas y la defensa basada en argumentos contundentes.

Desde esa base, impulsaré un trabajo serio y enfocado en el bienestar colectivo, fortaleciendo la unidad para avanzar hacia un futuro más inclusivo y justo para todas y todos.

Paola González Leiva

Directora de la Asociación de Profesionales y Técnicos "Pedro de Valdivia".

APROTEC SE SUMÓ A RECONOCIMIENTO DE SOCIAS Y SOCIAS QUE PASAN A RETIRO



En el Palacio Cousiño se realizó el pasado miércoles 01 de abril, la ceremonia en la que las Asociaciones, Bienestar Social y la Caja de Compensación la Araucana, homenajearon a funcionarios y funcionarias que pasaron a retiro.

A la ceremonia, asistieron nuestras dirigentes, Paula Martínez y Paola González, nuestra presidenta, Evelyn Sepúlveda, ofreció unas palabras en la que resaltó la calidad humana de las y los homenajeados señalando que "más allá de los cargos, lo que se despide son historias de vida que quedan en la memoria institucional de nuestro municipio".

Agradecemos a todos los que formaron parte de este merecido homenaje y les invitamos a mantener vivo el espíritu de servicio que nuestros colegas nos dejan como legado.

Gracias por todo: **Luz Marina Silva Carvajal; Aldo Manuel Roba Campos; Enrique Berrios Ávalos y Bernardita María Bakovic Iturriaga.**

Se adjunta link del discurso:

https://drive.google.com/file/d/1_491WHhEKf2hYlsOBhZpJA1BxBcORE/view?usp=drive_link